

Decreto N° 2534, que nombra la Misión Especial que representara al Gobierno Dominicano en la Transmisión de poderes y toma de posesión del Lic. José López Portillo como Presidente de los Estados Unidos Mexicanos.

(G. O. N° 9427, del 19 de Marzo de 1977)

JOAQUIN BALAGUER

Presidente de la República Dominicana

NUMERO 2534

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el artículo 54 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

DECRETO :

ARTICULO UNICO—Los señores Licenciado Carlos Rafael Goico Morales, Vicepresidente de la República, Mayor General Enrique Pérez y Pérez, Secretario de Estado de Interior y Policía; Doctor Francisco Brugal Muñoz, Embajador de la República en México; Ingeniero Heriberto de Castro, Embajador Miembro de la Comisión de Comercio Exterior y Alfredo Dalmáu M., Embajador Miembro de la Comisión de Comercio Exterior, quedan nombrados Embajadores Extraordinarios y Plenipotenciarios para que Misión Especial presidida por el Licenciado Carlos Rafael Goico Morales, Vicepresidente de la República, representen al Gobierno de la República Dominicana en la transmisión de poderes y toma de posesión del señor Licenciado José López Portillo, como Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, la cual tendrá efecto en México, D. F., el 23 de noviembre de 1976.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los dieciséis días del mes de noviembre del año mil novecientos setenta y seis: años 1339 de la Independencia y 1147 de la Restauración.